| | | | |
|---|---|---|---|
| Atlántico para la Gente | **INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** | **VERSION** | **001** |
| | | **FECHA DE APROBACION** | **2020-01-02** |

## I. Datos Generales del Contrato

| | | | |
|---|---|---|---|
| **1. DENOMINACION DEL CONTRATO** | **INFORME No.** | 1 | |
| Contrato N° | 202001562 | | |
| Nombre del Supervisor | LUZ SILENE ROMERO SAJONA | | |
| **2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL** | | | |
| Tipo de contrato | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | | |
| Nombre del contratista | ALEX ALBERTO MIRANDA RONCANCIO | | |
| Identificación del contratista | 72.192.486 | | |
| Objeto del contrato | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO | | |
| Plazo | EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN | | |
| Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) | 202002047 | Fecha del C.D.P | 2020-06-11 |
| Número de Registro Presupuestal (R.P.) | 202003500 | Fecha del R.P | 2020-07-07 |
| Valor del contrato | Contrato Inicial | $ 21.000.000 | |
| | Adición 1 | $ | |
| | Adición 2 | $ | |
| | Adición 3 | $ | |
| | Total | $ 21.000.000 | |

| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión | Fecha de reinicio |
|---|---|---|---|
| 2020-07-07 | 2020-12-31 | | |

**3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):**

| Amparos | Aseguradora | No de Póliza | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| Calidad del servicio | | | | |
| Cumplimiento | | | | |
| Anticipo | | | | |
| Pago anticipado | | | | |
| Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | | | |
| Salarios y prestaciones | | | | |
| Responsabilidad Civil Extracontractual | | | | |
| Otros | | | | |

**4. EJECUCION DEL CONTRATO**

| Descripción | | Valor |
|---|---|---|
| Valor del Contrato Inicial | | $ 21.000.000 |
| Adición No. 1 | | $ |
| Adición No. 2 | | $ |
| Adición No. 3 | | $ |
| Valor Total del contrato | | $ 21.000.000 |
| Porcentaje del Anticipo | % | $ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % | $ |
| Valor Ejecutado del Contrato | | $ 3.500.000 |
| Valor por ejecutar | | $ 17.500.000 |
| **Valor a pagar en el presente Informe** | | **$ 3.500.000** |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 1 |



Scanned by TapScanner

## II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ASUNTOS Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS | • Asignado como profesional del Derecho a la Asamblea Departamental, afín de brindar apoyo jurídico de este órgano colegiado.<br>• Prestación de servicios para Asesorar de acuerdo a las directrices de la mesa directiva al fortalecimiento de la democracia departamental.<br>• Servicios para Consolidar los espacios de participación ciudadana como estrategia para el fortalecimiento de la Asamblea Departamental.<br>• Desarrollar herramientas que permitan a la Asamblea Departamental las buenas prácticas para su gestión.<br>• Trabajar en equipo con los demás abogados asignados a la Asamblea Departamental y servir de cooperación y facilitador entre este cuerpo colegiado y las dependencia de la Gobernación del Atlántico, así como las entidades del nivel nacional, distrital y municipal.<br>• Contribuir con apoyo legal para Desarrollar el marco conceptual, constitucional y legal que orienta el accionar de la Asamblea Departamental del Atlántico<br>• Dar a conocer aspectos importantes como el periodo, la composición, la elección, la organización interna, la realización de las sesiones y estatuto de los diputados.<br>• Entender los procesos técnicos relacionados con la planeación del desarrollo y emitir conceptos que sirvan de apoyo.<br>• Interesarme en conocer sobre los asuntos relacionados con la gestión de las autoridades públicas. |



Scanned by TapScanner

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES.

- En sección ordinaria participé como espectador de manera virtual en debate del 9 de agosto 2020, proyecto para llevar gas natural a 6.184 hogares en el Atlántico. El diputado Gonzalo Baute, ponente del proyecto que concede facultades y autorizaciones a la gobernadora para contratar obras de conexión de gas natural para estratos 1 y 2 en cabeceras municipales por valor de $7.754 millones, explicó que «la meta de la Administración Departamental, en este cuatrienio, es que 6.300 viviendas estén conectadas a la red legal de gas natural.

  El proyecto contempla la construcción de acometidas domiciliarias e instalaciones Internas a usuarios de estratos 1 y 2. Se beneficiará a los municipios de S/larga, Galapa, Baranoa, Palmar de Varela, Soledad, Manatí, Malambo, Santa Lucía, Juan de Acosta y Tubará

- El día 16 de julio de 2020 , fue invitada la secretaria de Educación del Atlántico, María Catalina Ucrós, para dar a conocer el trabajo que realiza la dependencia con el propósito de garantizar la educación de los niños durante el tiempo de pandemia, invitación realizada por la Diputada Lourdes López



- El día 17 de julio de 2020 en Sesión virtual en la Comisión de la Mujer, Equidad de Género, Etnias, Política, Institucional y Ética; el Diputado Miguel Ramos propuso la exaltación de los 80 años de la Facultad de Bellas Artes. Proposición Aprobada.

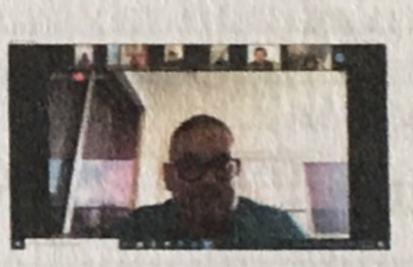


Scanned by TapScanner

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES.

- Participé en sesión virtual el día 23 de julio de 2020 en debate de control político que se le realizó a la secretaria de Agua y Saneamiento Básico de la Gobernación, Lady Johana Ospina.

Asamblea creó comisión accidental para hacer seguimiento a los proyectos de agua potable en el Atlántico. Dicha comisión fue propuesta por el diputado Santiago Arias, quien también solicitó el debate. Tendrá como función hacer seguimiento a los proyectos y acciones que se planifiquen por parte de la Administración Departamental para garantizar el suministro de agua potable en municipios, corregimientos y veredas del departamento. La comisión está conformada por los diputados Santiago Arias, Gonzalo Baute, Federico Ucrós, Lourdes López, David Ashton, Nicolás Petro, Karina Llanos y Miguel Ramos.




El día 27 de julio de 2020 sesión comisión de presupuesto. La Comisión de Presupuesto y Obras Públicas aprobó en primer debate, algunos proyectos, entre otro: Autorización para comprometer recursos de vigencias futuras, de los años fiscales 2021, 2022 y 2023, destinados a financiar proyecto de construcción, adecuación y mantenimiento de espacios seguros para la gente, parques, plazas, malecones, escenarios deportivos, culturales y otras tipologías. Dicho proyecto tuvo como ponente al diputado Gonzalo Baute






Scanned by TapScanner

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES

- Asistí de manera virtual al debate de fecha 29 de julio de 2020 Proyecto de construcción de espacios públicos.

En esta sesión Los diputados de la Asamblea del Atlántico aprobaron, en segundo debate, cuatro proyectos de ordenanza que autorizan a la Gobernación hacer inversiones por el orden de los $221.304.000.000.

Los recursos corresponden a cuatro proyectos que tienen como objeto la construcción de plazas y parques, entre otros espacios públicos; mejoramiento de la infraestructura de la Universidad del Atlántico, de las instituciones educativas no certificadas del departamento y extinguir las deudas que tienen con Electricaribe tres acueductos de corregimientos de Sabanalarga.

propósito el mejoramiento de la calidad de vida de los atlanticenses, mediante la construcción de espacios para la recreación y el deporte, y adecuación de espacios educativos a nivel de primaria, secundaria y educación superior.

Los recursos estarán destinados a 356 espacios físicos existentes en 22 municipios y 44 zonas rurales. Están discriminados en 59 plazas, 149 parques, 141 escenarios deportivos y 7 malecones. En total, se construirán y adecuarán 663.540 metros cuadrados de espacio público.

Esta ordenanza ya había sido aprobada en el primer periodo de sesiones ordinarias, pero a raíz de la pandemia debió ser modificado para ajustarlo a la nueva realidad económica del departamento. En aquella oportunidad se aprobaron recursos por el orden de los $250.000.000.000.

INVERSIÓN POR 40.000 MILLONES PARA OBRAS DE REMODELACIÓN, ADECUACIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE NORTE Y BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

INTERVENCIÓN DE PLAZAS, PARQUES Y MALECONES EN LOS MUNICIPIOS DEL DPTO. POR 180.000 MILLONES.

INTERVENIR 145 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DPTO.





Scanned by TapScanner

| Atlántico para la Gente | INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | VERSION | 001 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACION | 2020-01-02 |

| | |
|---|---|
| PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES | • El día 30 de julio de 2020 asistí de manera virtual a la clausura de las sesiones ordinarias.<br><br>Se presentó balance por el presidente de la corporación, Gersel Pérez Altamiranda, quien destacó, que en los siete meses del año se han aprobado recursos por el orden de los $465 mil millones para que la Gobernación lleve bienestar a los hogares atlanticenses.<br><br>Señaló que el control político fue clave durante este tiempo. Se abordaron temas importantes como la situación del deporte en el Atlántico, el debate el gerente del Cari, Ulahy Beltrán, el acceso al agua en los municipios y corregimientos del Atlántico y la actuación de la secretaría de Salud frente a la pandemia del covid-19.<br>"Hay que destacar la presentación de la rendición de los informes a la Asamblea.<br><br>Uno de los más relevantes fue el del contralor departamental, Jairo Fandiño, que hizo un balance del control fiscal que ha hecho la entidad de los recursos destinados para atender la pandemia. Este tipo de ejercicios se hacen por primera vez en la Asamblea", dijo Pérez Altamiranda.<br><br>  |
| CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 ART. 2.2.4.6.-28 | • En lo referente a la seguridad al trabajo mantengo mi afiliación a ARP POSITIVA, cumpliendo de esta manera con la Política de seguridad y salud en el trabajo. En la planilla de aportes anexada se comprueba la afiliación y pago (aporto planilla) |



Scanned by TapScanner

| | |
|---|---|
| CUMPLIR CON EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL | • Se cumplió con las obligaciones de pago al sistema de seguridad social correspondientes a los meses de Julio de 2020, según planillas No 7761182969 |
| HACER BUEN USO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y ELEMENTOS DE OFICINA SUMINISTRADOS PARA LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL | • Para el periodo Julio - Agosto no se requirió por parte de la Asamblea Departamental |

LUZ SILENE ROMERO SAJONA quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los (11) días del mes de Agosto de 2020

**LUZ SILENE ROMERO SAJONA**
**FIRMA DEL SUPERVISOR**
**Identificación : 22.548.818**

**ALEX ALBERTO MIRANDA RONCANCIO**
**FIRMA DEL CONTRATISTA**
**Identificación :72.192.486**



Scanned by TapScanner